INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.3810-2025
Supervisor del Contrato	Edgar Alfredo Martínez Balanta
Nombre del prestador del servicio	José Rigoberto Guerrero Guzman
Cedula	98.347.805
Valor del contrato:	$13.656.000
Fecha inicio	23/oct/2025
Fecha finalización	31/dic/2025

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI BP - 26005399

SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$1.423.500
No. Planilla	34781214
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	1874912996
Operador:	Asopagos
Fecha de Pago	23/oct/2025
Periodo de pago de la seguridad social:	Septiembre 2025

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
Forma de pago:
(X) Vencida
() Anticipada
() Extemporánea

CUOTA NÚMERO (1)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades en pro del mantenimiento y operación de escenarios deportivos y recreativos para su óptimo uso en actividades deportivas y recreativas.	1. Realicé barrido, recogida de hojas y residuos, aseo en zonas duras y áreas verdes en Polideportivo Pasoancho, Parque Recreativo El Guabal, Polideportivo San Juan Bautista, Unidad Recreativa El Guabal, Cancha Múltiple El Guabal, Polideportivo La 23, Unidad Recreativa El Descubrimiento, Polideportivo Cristóbal Colón, Parque Recreativo San Judas Tadeo 1 y Polideportivo La Bombonera. Adicionalmente realicé sequía para drenaje en Polideportivo San Juan Bautista y cepillado y lavado de cancha múltiple en Polideportivo Cristóbal Colón cumpliendo resoluciones de la Secretaría del Deporte para óptimo uso en actividades deportivas y recreativas de la comunidad.
2. Brindar asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas.	2. Brindé asistencia a comunidad en Polideportivo Pasoancho realizando reunión con apoyo administrativo sobre uso de escenarios deportivos, horarios de operación, espacios de gratuidad, días de clases con monitores y normativas institucionales. Atendí inquietudes y dudas de habitantes sobre actividades realizadas, prohibición de venta y consumo de licor y sustancias, estacionamiento de vehículos, prioridad de programas institucionales, aseo y mantenimiento diario cumpliendo resoluciones 4162.0.21.249 de julio 21 de 2017 y 4162.010.21.0.55 de marzo 11 de 2021 promoviendo ambiente de comunicación y solución de problemas en Santiago de Cali.
3. Brindar apoyo al líder de zona, manteniéndolo informado semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran tratamiento, en coordinación con la administración de los escenarios.	3. Reporté en Comité Primario Zona 1 realizado el 24 de octubre de 2025 incidencias sobre cronograma de rendiciones de cuenta, protocolos de ejecución, obligaciones de informes técnicos mediante mingas comunitarias, requisitos para cuentas de cobro, implementación de banco fotográfico, recorridos nocturnos para revisión de luminarias, prevención de aguas estancadas y dengue, procedimientos de entrega de actas cada viernes al coordinador de zona para tratamiento en coordinación con administración de escenarios conforme lineamientos de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali.
4.Brindar apoyo en la elaboración de actas correspondientes a las visitas periódicas realizadas a los escenarios deportivos asignados, así como a las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y entidades de control.	4. Elaboré actas de visitas periódicas a Cancha Múltiple El Guabal, Kiosco Manantial del Guabal, Kiosco Mañanitas del Guabal, Kiosco Anhelos de Vivir, Polideportivo La 23, Parque El Alhambra, Parque Recreativo El Guabal, Polideportivo San Juan Bautista, Polideportivo Pasoancho y Unidad Recreativa El Guabal verificando estado actual de infraestructura, inspección de juegos infantiles, canchas múltiples, kioscos, unidades sanitarias, biosaludables y equipamiento deportivo. Registré hallazgos, falencias y necesidades de mantenimiento cumpliendo resoluciones 4162.0.21.249 de julio 21 de 2017 y 4162.010.21.0.55 de marzo 11 de 2021 de la Secretaría del Deporte y la Recreación.
5.Brindar apoyo en el mantenimiento preventivo y	5. Realicé acompañamiento a equipo de cuadrilla de mantenimiento en visitas de control e inspección a Kiosco

correctivo de los escenarios deportivos, para atender las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos.	Manantial del Guabal, Kiosco Mañanitas del Guabal, Kiosco Anhelos de Vivir, Polideportivo La 23, Parque El Alhambra, Parque Recreativo El Guabal, Polideportivo San Juan Bautista, Polideportivo Pasoancho y Unidad Recreativa El Guabal detectando necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo en juegos infantiles, canchas, kioscos, unidades sanitarias, enmallado, techos y zonas verdes atendiendo necesidades de infraestructura deportiva conforme lineamientos de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali.
6. Brindar apoyo en otras tareas a fin que le sea asignada por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.	6. Realicé reuniones con apoyo administrativo en Unidad Recreativa El Guabal y Polideportivo San Juan Bautista sobre estado de instalaciones, actividades desarrolladas, uso de escenarios, cumplimiento de normativas, socialización de cronograma, verificación de aseo en graderías, horarios de atención y programación deportiva. Atendí inquietudes de comunidad sobre prohibición de licor y sustancias, estacionamiento de vehículos y priorización de programas cumpliendo otras tareas asignadas por supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual conforme lineamientos de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1xYMY0QUFeNKIQJO0MjEU2cSf0YL2WYHU?usp=sharing
OBSERVACIONES:	
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	31/oct/2025